FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ‘‘LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO’’

ACTA No.079 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL **JUEVES**

11 DE JUNIO DEL 2026 HORA DE INICIO 07:00 A.M

Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2026

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C ROBÍN ANDERSON HERNANDEZ REYES
Presidente

H.C DANIELA TORRES ZÁRATE
Primer vicepresidente

H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
LEONARDO MANCILLA ÁVILA
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

PRESIDENTE: Buenos días, primero que todo darle gracias a Dios por la oportunidad que nos da de un más de vida a ustedes y a sus familias, Saludar a la Policía Nacional que siempre nos acompañan a ustedes, compañeros del concejo concejales, también darle la bienvenida al doctor Hernando Villamizar González, Personero Municipal de Bucaramanga y a todo su equipo de trabajo a todos sus delegados que nos acompañan el día de hoy, también saludar a los medios de comunicación que se conectan a esta transmisión incluido nuestro amigo Navarro y todos los demás medios, señor secretario, hagamos llamado a lista de verificación del quórum.

SECRETARIO: Buenos días señor presidente, buenos días a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto y demás asistentes, primer llamado a lista señor presidente hoy 11 de junio del 2026, siendo las 7:27 a.m.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor secretario buenos días para usted, para el presidente para los honorables concejales que desde las 7 de la mañana estamos aquí pendientes de esta sesión plenaria, el señor personero Bucaramanga, el doctor Hernando bienvenido a usted y a su equipo de trabajo al Concejo Bucaramanga, a la Policía Nacional como siempre Gustavo Ardila presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: No contesta el llamado a lista.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: No contesta el llamado a lista.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Bueno buenos días para todos los concejales presentes, al doctor Hernando Villamizar González un saludo especial a su equipo de trabajo que hoy nos acompaña, a todas las personas que nos acompañan nuestros periodistas amigos, el mejor presidente que hemos tenido en todos los tiempos Anderson presente señor secretario, el mejor.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: No contesta el llamado a lista.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: No contesta el llamado a lista.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: No contesta el llamado a lista.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: presente secretario para saludar a todos mis compañeros concejales, a todas las personas de la Personería a Marcela me encanta verla aquí en el recinto de Bucaramanga, a todas las unidades de apoyo Andrés Díaz, presente.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: No contesta el llamado a lista.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: No contesta el llamado a lista.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Buenos días presente.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presente señor secretario, muy buenos días nuevamente para todos.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: No contesta el llamado a lista.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: No contesta el llamado a lista.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: No contesta el llamado a lista.

SECRETARIO: Leonardo Mancilla Ávila.

INTERVENCIÓN DEL H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Muy buenos días señor secretario un saludo especial al doctor Hernando, Personero de la ciudad a su equipo de trabajo eh presente, señor secretario.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: secretario buen día un saludo para usted Wilmar para el presidente Robin un saludo muy especial para todo el equipo del concejo, para el señor Personero de la ciudad un saludo muy especial y para esa selección que usted tiene en la personería, un saludo muy especial para mi amigo Balín jefe de

seguridad del concejal Ayala, para la gloriosa Policía Nacional respeto y admiración Chumi Castañeda Centro Democrático, Presente el tigre presidente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Buen día presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No contesta el llamado a lista.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: No contesta el llamado a lista.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

INTERVENCIÓN DEL H.C DANIELA TORRES ZÁRATE: No contesta el llamado a lista.

SECRETARIO: Señor presidente le informo que el primer llamado a lista lo han contestado 8 honorables concejales no existiendo quórum de liberatorio.

PRESIDENTE: Señor secretario hacemos llamado lista en unos minutos por favor, para segundo llamado.

SECRETARIO: Si señor presidente.

RECESO DEL MINUTO 49:40 AL MINUTO 56:35

PRESIDENTE: Señor secretario hagamos el segundo llamado a lista por favor.

SECRETARIO: si señor presidente, segundo llamado a lista.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente desde las 7 de la mañana.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Presente Oscar Arenas.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Buenos días para usted señor secretario presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Buenos días nuevamente presente.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: No contesta el llamado a lista.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente secretario.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: No contesta el llamado a lista.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Presente.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: No contesta el llamado a lista.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: No contesta el llamado a lista.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Buenos días presente.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presente señor secretario.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: No contesta el llamado a lista.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: No contesta el llamado a lista.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SECRETARIO: Leonardo Mancilla Ávila.

INTERVENCIÓN DEL H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No contesta el llamado a lista.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: No contesta el llamado a lista.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

INTERVENCIÓN DEL H.C DANIELA TORRES ZÁRATE: No contesta el llamado a lista.

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que llamaba a lista lo han contestado 10 honorables concejales existiendo quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Señor secretario habiendo quórum decisorio y de liberatorio, procedemos a leer el orden del día.

SECRETARIO: Sí, señor presidente Orden del día.

PRIMERO: llamado a lista de verificación del quórum.

SEGUNDO: lectura discusión y aprobación del orden del día.

TERCERO: himno de la ciudad de Bucaramanga.

CUARTO: tema, presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2026 personería municipal de Bucaramanga, a cargo del doctor Hernando Villamizar González personero.

QUINTO: lectura de documentos y comunicaciones.
SEXTO: proposiciones asuntos varios.

Bucaramanga Jueves 11 de junio del 2026 hora 7 a.m. lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga, firmado por el presidente el honorable concejal Robin Anderson Hernández Reyes y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano.

SECRETARIO: Ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: ¿En consideración el orden del día?

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Señor secretario continuemos por favor.

SECRETARIO: Sí señor presidente, señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña.

PRESIDENTE: y el honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar también.

SECRETARIO: De igual forma se registra, señor presidente en el recinto la presencia del honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar, tercer punto del orden del día señor presidente, himno de la ciudad de Bucaramanga.

HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

FOLIO 7

PRESIDENTE: Señor secretario registremos la presencia del honorable concejal Tito Rangel por favor.

SECRETARIO: Sí señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias.

PRESIDENTE: Continuemos señor secretario con el orden del día.

SECRETARIO: Cuarto punto del orden del día señor presidente. Tema presentación del informe de gestión del primer trimestre del 2026, Personería Municipal de Bucaramanga, a cargo del doctor Hernando Villamizar González, Personero; señor presidente le informo que la Secretaría General envió citación para la plenaria del día de hoy al personero Bucaramanga, al doctor Hernando Villamizar González, quien está presente en este momento en el recinto con su equipo de trabajo.

PRESIDENTE: Gracias señor secretario nuevamente le damos la bienvenida doctor Hernando Villamizar González, personero y todo su equipo de trabajo delegados y más miembros de la Personería municipal de Bucaramanga, le corresponde la presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2026, tiene la palabra doctor Hernando.

INTERVENCION DE DR. HERNANDO VILLAMIZAR GONZALEZ – PERSONERO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA: Muy buenos días señor presidente buenos días a los concejales que se encuentran presentes, un saludo a mi equipo de trabajo en la Personería Municipal demás presentes, acudo a este recinto con el fin de presentar el informe correspondiente del primer trimestre del año que avanza, eh iniciamos esta presentación con las labores adelantadas en la comuna 14 sector de Morrorico, en donde se hizo presencia por parte de la personería atendiendo convocatorias de la comunidad a efecto de presentar diversas inquietudes frente a la falta de respuesta institucional algunas de sus necesidades, se oyeron las inquietudes presentadas por los diferentes actores como representantes de juntas de acción comunal, veedores y ediles de esta comuna 14, una vez se hizo esta actividad se fueron citados al despacho de la Personería Municipal con el fin de concretar las diversas peticiones hechas y direccionar por parte de la personería el requerimiento ante la institucionalidad por no haber dado las respuestas a la ciudadanía. Eh se destaca la labor que se adelantaron eh con los presidentes de junta acción comunal del sector Sauces, Morrorico y del sector del Venado de Oro, de la misma forma se asistieron a reuniones con los ediles de la comuna cuatro, eh se hizo reunión para efectos de verificar el cumplimiento de la institucionalidad en el tema de las PPL, las personas privadas de la libertad frente al permanente hacinamiento que se presentan en las estaciones de policía y en las eh instalaciones del CTI, eh también se oyeron algunos sectores de la ciudadanía como la problemática de algunos vendedores ambulantes ubicados sobre el sector de la calle 35 frente a unas reubicaciones ordenadas por la justicia administrativa y frente a la falta de diligencia por parte de la administración en reubicar a estas personas eh que ejercen esa labor como vendedores ambulantes, se adelantó mesa de trabajo con la CMB y se siguió se adelantó también mesa de

trabajo sobre el concejo de Vigilancia frente al tema del convenio suscrito entre el INPEC y la administración municipal para el tema relacionado con la problemática del hacinamiento de las PPL. También tuvimos la oportunidad durante este primer trimestre del año 2026 de llevar a cabo nuestra rendición de cuentas en donde se expusieron las tareas más destacadas adelantadas por la personería municipal en lo transcurrido del año 2025, eh en la ayuda que se puede constatar, vemos la relación de las tutelas que se presentaron direccionadas por cada por la delegada de derechos humanos, familia, patrimonio público, Ministerio Público, en esta ayuda pueden corroborarse la labor que se adelantó con la ciudadanía del Venado de oro, atendiendo la problemática de la negativa a la instalación del servicio de gas, toda vez que pues hubo los requerimientos pertinentes eh hechos en la reunión a que se hizo alusión momentos antes y donde se pudo eh lograr la convocatoria directamente de la institucionalidad interesada, igualmente de la empresa de gas Vanti, planeación municipal para mirar la problemática del sector, la parte técnica y concretar la viabilidad para llegar con este servicio público a esta comunidad. Ya en el tema de cada delegada, a continuación, vamos a ver una relación de las tareas adelantadas por la delegada de derechos humanos en donde como es de común acontecer se hacen los acompañamientos en la comisión de fútbol y los partidos de fútbol, igualmente se acude a la revisión de protocolos para cumplir los dispositivos de la Policía Nacional en las diferentes marchas que se presentan en la ciudad, se realizó el acompañamiento de a la concejo de Seguridad y Convivencia Municipal y el acompañamiento en la revisión de celdas en las estaciones de Policía frente a la población privada de la libertad, igualmente se continúa cumpliendo la tarea permanente que adelantamos en esta delegada, como es lo relacionado con la toma de declaración de víctimas del conflicto armado, y se adelantaron acompañamientos como se puede ver a las acciones adelantadas por Migración Colombia. En términos precisos en esta delegada se elaboraron seis tutelas, se atendieron 21 tutelas, se hicieron 15 acompañamientos y se hizo un seguimiento de PQRS a 253 documentos igualmente se atendieron 272 usuarios, la personería delegada para el menor y la familia. Se destaca en esta personería los acompañamientos frente al plan de alimentación escolar, más que acompañamiento es la vigilancia frente al cumplimiento que se debe hacer por parte de los encargados de suministrar los alimentos, la calidad de los mismos, ahí se encuentra con precisión las los acompañamientos que se hicieron y la fecha en que se realizaron los mismos, igualmente se destaca que continuamos con la campaña de sensibilización del termómetro de violencia basada en género, esta estrategia se proyecta como una herramienta fundamental para fortalecer entornos más seguros, conscientes y solidarios en el municipio, motivando el cambio social sostenido desde la educación, la sensibilización y el respeto por los derechos humanos. Otra de las tareas importantes que se cumple por parte de esta delegada es el acompañamiento y la intervención en las audiencias que se llevan a cabo en las comisarías de familia durante el periodo comprendido del mes de enero al mes de marzo del presente año, también esta comisaría adelanta las labores de capacitación en el primer trimestre se cumplieron 21 orientadas a la

intervención, se centra en la educación de salud sexual, capacitación de gobierno escolar, prevención de microtráfico de los entornos escolares y promoción del buen trato, incluyendo acciones de prevención de maltrato y de abandono, la población beneficiada correspondió a estudiantes de básica primaria y media, principalmente de los grados quinto y sexto, una diligencia de revisión de las tropas PONAL MEBUC, se adelantaron ocho actividades referente a las mesas de trabajo y relacionadas con las diferentes actividades que se cumplen por parte de esta delegada, también se estuvo pendiente y se hizo la intervención con las correspondientes visitas en Hogares Claret, atendiendo pues las diversas problemáticas que se presentan en este establecimiento con los adolescentes que se encuentran allí, durante este trimestre, la delegada para el menor la mujer y la familia también adelantó 16 acompañamientos, las actuaciones se enfocan en la participación institucional, justicia transicional, responsabilidad penal para adolescentes, prevención de violencia, convivencia escolar y protección de la población vulnerable, incluyendo acompañamientos, comités y mesas interinstitucionales y la función que nos corresponde adelantar como secretaría de la mesa técnica de la mesa de participación efectiva de víctimas de la ciudad de Bucaramanga, en esta ayuda podemos ratificar cada uno de los ítems de las actividades y el número de acciones adelantadas por la delegada de familia, la delegada de políticas sociales y convivencia ciudadana, se brindó acompañamiento a la invitación por parte de la Secretaria de Planeación y la Universidad Manuela Beltran, el grupo focal para la actualización de la política pública de discapacidad en Bucaramanga, y se continúa con los trabajos referentes a las valoraciones de apoyo, estas eran como bien es conocido por todos nosotros, labores que se adelantaban anteriormente por parte de los juzgados de familia y que ahora adelantan, se adelantan por parte de las personerías municipales, se tuvo la participación en divergentes comités civiles de convivencia, reuniones locales de convivencia, comités municipales, participaciones en mesas de trabajo, tal y como se puede observar en la proyección que se hace del informe, igualmente se realizaron en la ruta de trabajo de adulto mayor se destacando dos actuaciones, se brindó el acompañamiento a la invitación por parte de la Universidad Cooperativa de Colombia y la Secretaria de Salud a la mesa de trabajo para revisión de la ruta dorada adulto mayor, el primero de marzo se realizó actividad programada por la Secretaría de Desarrollo Social y la Fundación Plantando Huellas y se brindó acompañamiento a la convocatoria de socialización de plan de acción de lucha contra la trata de personas realizadas por la gobernación de Santander.

SECRETARIO: Señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Oscar Javier Díaz Laytón.

CONTINUA LA INTERVENCION DE DR. HERNANDO VILLAMIZAR GONZALEZ – PERSONERO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA: Sí gracias eh, igualmente como se puede corroborar en la proyección, se adelantaron acompañamientos eh en lo referente al habitante en calle, se asistieron a las mesas municipales, reuniones con en casos precisos, como se puede verificar en la proyección, mesas de

trabajo de baterías sanitarias, visitas especiales a la nueva EPS, esta con ocasión de un desacato que se presentó y se debió realizar esa visita en la clínica Comuneros de la ciudad de Bucaramanga.

SECRETARIO: Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Diego Armando Lozada Trujillo.

CONTINUA LA INTERVENCION DE DR. HERNANDO VILLAMIZAR GONZALEZ – PERSONERO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA: Ya en el consolidado de los logros significativos, pueden apreciar durante el primer semestre se hicieron 49 actuaciones referentes adulto mayor, 20 convivencia ciudadana, habitante en calle 19, personas con discapacidad 58 etcétera, la Personería delegada para patrimonio público y protección del ambiente, eh se inicia la presentación de este informe con destacando los 20 acompañamientos que se hicieron durante el primer trimestre a la ruta de bienestar animal, la cual está liderada por la Secretaría de Salud y Ambiente en compañía de las inspecciones, grupos de Protección a la Vida y la Policía Ambiental, esto con el fin de atender las quejas que llegan sobre el maltrato animal. Se realizaron unas visitas técnicas referente a al contrato de obra 322 en los sectores de Punta Paraíso, sector del Parque del Paseo y visita al parque ferrocarril y cancha las Américas, y cancha las Américas, se adelantaron por parte de esta delegada diversas mesas de trabajo con el fin de tratar las problemáticas planteadas por la comunidad, tal y como se destaca en el caso que estamos observando la que se llevó cabo para tratar la problemática del barrio Punta paraíso, parte baja de la comuna 11, de la misma forma se adelantó mesa de trabajo de verificación y seguimiento en la situación expuesta por la comunidad del asentamiento humano Brisas del Sol en relación con la problemática asociadas a las condiciones de habitabilidad, uso del suelo y acceso a los servicios públicos con el propósito de articular acciones interinstitucionales entre las entidades competentes, la comunidad orientadas a la protección del interés general y la garantía de los habitantes, también se realizó mesa de trabajo interinstitucional en el barrio Balconcitos comuna 17, relacionada con el tema de la problemática del deterioro de las pantallas ancladas, se hizo la convocatoria esa mesa de trabajo previa visita en terreno que se llevó a cabo en ese sector con el acompañamiento de las diferentes entidades como la CMB, la oficina de gestión de riesgo, la secretaría de infraestructura y naturalmente con los integrantes de la junta de acción comunal de ese sector, de la misma forma se llevó a cabo el seguimiento a solicitudes sobre el contrato de barra pública del barrio Café Madrid, se llevó a cabo el con el fin de realizar el seguimiento de las solicitudes hechas por la comunidad, tal y como se puede apreciar en el apoyo que se está observando, se llevó a cabo mesa de trabajo interinstitucional al compromiso.

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: secretario para registrar asistencia.

SECRETARIO: Señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Jorge Edgar Florez Herrera.

FOLIO 11

CONTINUA LA INTERVENCION DE DR. HERNANDO VILLAMIZAR GONZALEZ – PERSONERO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA: al seguimiento a los compromisos previamente adquiridos en relación con los estudios de amenaza, vulneración y riesgo de la comuna 14 del municipio de Bucaramanga, se asistió a mesa de trabajo sobre presupuesto participativo en el barrio la Feria de esta ciudad, mesa de trabajo institucional, seguimiento a los compromisos sobre el predio del barrio la Gloria, se realizó también una mesa de trabajo interinstitucional sobre el seguimiento cumplimiento de la sentencia 2012-0067, asentamiento Cervi Unión, igualmente se llevó a cabo mesa de trabajo institucional, seguimiento a los compromisos con relacionados con el predio del barrio la Gloria, durante este primer semestre, esta delegada realizó seis visitas de inspección y verificación y tenencia de responsables de mascotas, mesas de trabajo una, visitas técnicas una, en la Personería delegada para Ministerio Público de Asuntos Penales, Civiles, Policivos y de Tránsito, esta personería regresó 17 acompañamientos a las diligencias de restitución de inmuebles y desalojo y de la misma forma se atendieron 104 reconocimientos fotográficos, videográficos y en fila de personas en los cuales se destaca la importancia de esta labor que adelanta la delegada para el Ministerio Público, pues se ayuda con las diligencias que se adelantan por parte de los organismos investigativos con el fin de judicializar a los diversos actores por los cuales se hacen las investigaciones en estos organismos, eh igualmente, como integrantes del concejo de Disciplina de la Cárcel Modelo Bucaramanga, la Penitenciaría de Mediana Seguridad de Mujeres, se asistió a 33 concejos para concepto de favorabilidad y concejos de disciplina para la calificación de conductas. Se hizo acompañamiento y superviso del desarrollo de 20 audiencias judiciales y policivas, garantizando el cumplimiento de los procedimientos legales y los derechos de las partes involucradas. Se participó en 20 mesas de trabajo, se realizaron 17 visitas de inspección garantizando la recolección objetiva y veras de la información relevante, se asistió a dos diligencias de destrucción de elementos materiales probatorios y se realizaron 315 veedurías a los procesos policivos, penales y judiciales. En la siguiente cuadro se puede apreciar discriminadamente cada uno de los a que se hizo alusión anteriormente, Personería delegada para la vigilancia administrativa y asuntos disciplinario, en esta delegada se durante el primer semestre se encuentran 92 trámites de indagación previa preliminar, investigación disciplinaria 39, evaluación 17, remitidos por competencia 11, inhibitorios 8, archivados 3, etapa probatoria 3, cierre investigación 1, durante la vigencia del primer trimestre del 2026, el proceso de vigilancia administrativa registra un total de 174 procesos disciplinarios activos distribuidos entre las diferentes entidades y dependencias del orden municipal, la mayor concentración se evidencia en la alcaldía de Bucaramanga con 74 procesos seguida la dirección de tránsito de Bucaramanga con 33 procesos, ahí podemos observar la discriminación de procesos por cada una de las entidades a las que pertenecen los investigados, centro de conciliación, el centro de conciliación durante el primer trimestre se llevaron a cabo 40 asesorías a la población interesada en tramitar las solicitudes en materia civil, comercial y de familia, el centro de

conciliación de la Personería de Bucaramanga ha logrado un gran impacto en la solución de conflictos del área metropolitana, ofreciendo asesoría y mecanismos alternativos a la solución del conflicto, ofreciendo asesoría y mecanismos alternativos a la solución de conflicto a las personas de estrato 1, 2 y 3 y 4, principalmente a personas en estado es vulnerabilidad y precariedad económica, ya atendiendo la naturaleza de los asuntos, se atendieron 25 asuntos de carácter civil, 11 asuntos de familia y 4 comercial. La gestión de contratación se registran contratos reportados en el SIA 143, contratos reportados en la plataforma de contratación 143, número contrato 143, contratos de mínima con tienda virtual 2. Aparece la especificación de la modalidad de contratación durante los meses de enero, febrero y marzo, total de contratos durante el año 2026 correspondientes a este trimestre, atención al ciudadano se reporta que en el proceso de atención al ciudadano a través de sus diferentes canales de atención facilitó la de manera efectiva la interacción entre ciudadanía los usuarios y los grupos de interés con los servicios ofertados por la entidad, logrando la atención presencial de 659 personas. Gestión financiera, la oficina de gestión financiera tiene como propósito principal planear la coordinación y controlar los recursos financieros de la entidad, garantizando el cumplimiento del plan estratégico institucional, realizando actividades propias de contabilidad, presupuesto y tesorería para el manejo eficiente de los recursos de la personería acorde con la normatividad vigente parecen las funciones adelantadas por la encargada de la entidad financiera, y discriminación del tema presupuestal, ejecución y demás, en estos términos, señor presidente y honorables concejales, la Personería de Bucaramanga presenta el informe correspondiente al primer trimestre del año que avanza 2026, muchas gracias señor presidente, y agradecer al grupo de trabajo de la Personería por la labor que diariamente realizan y que ustedes eh han podido constatar durante este primer trimestre del año 2026, gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted doctor Hernando, las gracias a usted y a todo su equipo de trabajo, le vamos a dar la palabra a los honorables concejales para que por favor intervengan el día de hoy ¿algún honorable concejal desea intervenir? tiene la palabra doctor Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Gracias, presidente. Gracias presidente no yo quiero dejar eh tres llamados importantes, tres bombas que pueden estar digámoslo, detonando en un tiempo no menor en Bucaramanga, la primera es el tema del asinamiento carcelario personero, aquí el Concejo de la ciudad de Bucaramanga avanzó con el tema de una adquisición predial de un predio en la 45 con 15 para, digámoslo descongestionar el tema de algunos CAI sobre circunstancias de afectaciones cotidianas, ese Centro de traslado por protección, y otra cosa es el Centro de detención transitoria que aún está en maqueta, que no tiene una solución definitiva, mientras tanto, no hay una claridad operativa en el municipio sobre cómo van a hacerle frente al asinamiento carcelario, eso es un llamado que quiero dejarle hoy a la Personería. Lo otro es sobre el tema del Carrasco, muy probablemente vamos a tener

una emergencia sanitaria, que ya la tenemos en el municipio, sobre el tema de la disposición de basuras, yo sí quiero por acá vino un exgerente y dijo que mejor dicho antes de irse el cargo iba a quedar que hasta hizo contratar escolta que hace poquito lo sacaron ahí en medios de comunicación sobre unos inconsistencias sobre esa contratación, pero al fin de cuentas no quedaron grandes avances significativos sobre la solución de disposición que necesita el municipio y necesitamos una línea de trabajo articulada porque al final de cuentas el juez requiere, los municipios corren, pero no hay un plan de contingencia previo que permita establecer una línea de trabajo. Y termino con dos circunstancias que nos llama la atención, una, el tema del habitante de calle, ese tema está personero hoy en Bucaramanga muy disparado y nosotros necesitamos tener un plan de contingencia acá se lo dijimos a la Secretaría de Desarrollo Social, presidente Robin sobre la necesidad de iniciar esos planes de contingencia sectorizados y tener incluso el censo real de las personas a las cuales se van a tratar o se van a iniciar en el proceso, por más que el Concejo saque iniciativas acá sacar una iniciativa de la vinculación laboral de los habitantes de calle, pero pues no ha avanzado y eso es lo que necesitamos hoy concretar. Y la última y la no menos importante el SITMI, no sabemos en qué va hoy el ejercicio siguen las lluvias de críticas sobre la operatividad pero Bucaramanga todavía no tiene una ruta clara de conectividad urbana, lo que permite que la informalidad crezca, lo que permite que muchos ejercicios en los que se afecte el bolsillo y la economía de que por sí ya hoy es una de las más grandes y que tiene más crecimiento económico del país, es la que nos complica, entonces, yo quiero dejar esas consideraciones, presidente, para que la personería abra el camino pertinente y podamos nosotros tener en el próximo informe sobre estas cuatro mega problemas que tenemos en la ciudad de Bucaramanga para plantearle un ejercicio de varias acciones eh unificadas que pueden desarrollar ustedes en diferentes entornos con la administración municipal, presidente, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Señor secretario para registrar la presencia del honorable concejal José David Cavanzo y le damos la palabra a honorable concejal Gustavo Ardila muchas gracias.

SECRETARIO: Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal José David Cavanzo Ortiz.

PRESIDENTE: De una vez también registrar presencia del honorable concejal Camilo Machado por favor.

SECRETARIO: Señor presidente de igual forma se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Muchas gracias, señor presidente, yo quiero darle el saludo al señor Personero y su equipo de trabajo, básicamente en este primer informe de gestión donde pues se manifiesta ya en la en el tema presupuestal ya el 40% de ejecución, entendiendo por ley de garantías que me imagino que ahorita después de la segunda

vuelta presidencial eh se desarrollará de manera normal la ejecución presupuestal de este de la personería. Yo me uno y coincidencialmente estábamos hablando aquí con el concejal Diego Armando sobre el tema carcelario, no solamente es el tema de lo que está pasando en las en las estaciones de policía, además del mandato de un fallo de la Corte sobre la necesidad de que Bucaramanga debe tener un centro de para aquellas personas privadas de la libertad que están de manera antes de ser condenadas, pero sí es el tema de la liberación de eso de esa policía que lastimosamente pues les toca cuidar a aquellas personas que están en las estaciones de policía, eh señor Personero, el tema de la de Metrolínea, yo quiero que también eh la actuación de la personería en este en este primer trimestre en el tema la del tema de Metrolínea ¿qué ha pasado con las observaciones que usted han haya hayan hecho? eh, con respecto a lo que a los planes que ha implementado la administración municipal, de igual manera eh lo que tiene que ver con la Personería delegada para la vigilancia del patrimonio público, veo con agrado que la función constitucional de apoyar a las comunidades pero más que todo ese seguimiento que le están haciendo y esa voz de aliento a aquellas personas que buscan que a través del Ministerio Público eh sean escuchadas, el tema del seguimiento de los contratos de obra, interesante lo que han hecho con Punta paraíso, con la Gloria, con Balconcitos y lógicamente también con el barrio de la Feria, eh de alguna manera eh tener a la personería al lado es significa para el habitante, para el bumangués un respaldo institucional y una defensa de sus derechos, de tal manera que esperando que sigan con este trabajo eh de compromiso relacionados con la comunidad, al señor personero y a su equipo de trabajo muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Jorge Florez y después honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco vicepresidente de esta corporación.

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Gracias presidente por el uso de la palabra, saludar al Personero de Bucaramanga, el doctor Hernando, no simplemente tres temas doc yo he realizado tres mesas de trabajo con la Personería, que una ha sido de plazas de mercado, donde ha acompañado la doctora Solangel, eh digamos, de verdad uno escucha siempre como excusas en esas mesas de trabajo, pero es preocupante porque los contratos que ejecutó infraestructura tanto en San Francisco y en Guarín quedaron con muchas falencias y la gente se sigue quejando, yo sé que se han hecho visitas, yo digamos de la labor de la personería no me quejo, porque vuelvo y le digo, la doctora ha dirigido las mesas de trabajo, ha hecho visitas incitando y digamos que eh se está presionando la administración, pero la verdad es que quiero pedirle que miremos otros mecanismos, digamos así sea para que a través mío eh como control político se puedan ejecutar, porque yo siento que de alguna manera primero se liquidó el contrato de Guarín y quedaron muchos pendientes y en San Francisco aunque no se ha liquidado siguen las quejas, entonces yo sí quisiera pedirle como revisión especial a ese tema de plazas de mercado de manera concreta. El otro tema que venimos manejando con la

personería y que también hicimos una mesa de trabajo tiene que ver con el tema de víctimas de conflicto armado y el lugar de los restos del parque de la vida, de muchas personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto, nosotros hicimos una mesa de trabajo también con personería, de hecho de ahí sale también la propuesta de la mesa de víctimas municipal de hacer una meta en el plan de desarrollo que era el museo, la casa Museo de la Memoria para las víctimas del conflicto armado, especialmente con el hecho victimizan té de desaparición forzada. Y digamos esa meta después dijeron que no la iban a ejecutar sino en una fase de un documento guía que tiene la Secretaría del Interior, pero ni se ha avanzado en el tema del documento guía de la Casa Museo de la Memoria, ni se ha avanzado, digamos, en el esclarecimiento de verdad, justicia y reparación, creo que hay un fallo ya en firme sobre esas personas que fueron sus restos desaparecidos en ese lugar, digamos, del cementerio que después no encontraron, eh de hecho, la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto armado hizo algunos hallazgos de, al contar algunos de los cuerpos en el cementerio que se encuentra en custodia del municipio de eh ahí al contigo, al parque de la vida y por eso las víctimas planteaban que ahí en un mausoleo ah se hiciera cercano al Parque de la Vida esa casa Museo de la Memoria, pero bueno, nada de esto se pudo avanzar con la Secretaría del Interior a pesar de los diferentes secretarios que han pasado ahí, yo quiero pedir su especial intervención de manera directa en este tema de derechos humanos para mirar cómo avanzamos con la meta, pero también cómo avanzamos con la unidad de búsqueda para alcanzar la garantía de derechos de las víctimas, ese es como el segundo punto que le quiero señalar. Y el tercer punto tiene que ver con un tema que también atendió la doctora Solangel, que tiene que ver con la sede a María Cano, con la sede María Cano del Tecnológico Damaso Zapata, digamos ya los chicos y chicas están otra vez en la institución educativa ahí mismo en el barrio eh de en el norte de Bucaramanga, eh porque digamos la Arquidiócesis, que es la dueña del previo, hizo las adecuaciones y ellos están viendo clases ahí, digamos, por ahora el tema está solucionado, pero eh el planteamiento que quería hacerlo para que lo estudie la personería era la posibilidad de comprar el predio y anexar el predio a la Secretaría de Educación, yo lo planteé en la mesa de trabajo de la Personería y la respuesta era que tenían que hacer un estudio con la lonja y bueno, yo en el momento de la respuesta, que esa la dio el de ello, dije, aquí no va a pasar nada, pero seguramente a futuro se volverá a presentar un problema con ese predio y vamos a tener otra vez un problema con los chicos y chicas que están estudiando en la sede María Cano del Tecnológico Amaso Zapata, ese es otro punto que quisiera que revisara usted como personero, Y finalmente quiero hacerle una denuncia personera con aquí aprovechando su presencia acá en el recinto el día de hoy, porque me parece que este es un tema de derechos humanos, ingeniero José Luis, y tiene que ver con la Escuela Municipal de Artes que me hace llegar los estudiantes y docentes una denuncia donde se sienten amenazados y vulnerados en sus derechos en el marco de este proceso electoral que se adelanta eh en Colombia con las elecciones presidenciales, mire, eh estos son mensajes del grupo de la

EMA que les están llegando a ellas, donde las insultan que guerrilleros, quedó muy atento a usted, eh que los intimidan para que no voten a favor de Iván Cepeda disfrazada de buena persona, es una maldita zorra guerrillera, eh incluyendo a los estudiantes, y en otro mensaje no lo voy a leer porque eso una serie de insultos, pero son estudiantes, yo sí quisiera que hiciéramos una mesa de trabajo con ellos personero y que el Ministerio Público tome cartas en el asunto, Son estudiantes de la EMA y algunos docentes, los docentes ustedes saben que muchas veces no denuncian porque son personal CPS y ellos no se van a, digamos, a exponer a perder de pronto su contrato, pero yo sí quisiera pedirle que con el Instituto Municipal de Cultura, con la directora, hagamos una mesa de trabajo la otra eh la otra eh la otra pantallazo que le envié, ingeniero José Luis, que le dice que se mantenga el lado correcto, firme por la firme por la patria, nosotros no dice eh también que tenga cuidado con los hijos, tenga cuidado con su esposo, o sea, una amenazadera y un constreñimiento que nos parece gravísimo al personal de la Escuela Municipal de Artes de Bucaramanga, nosotros hemos recibido también muchas quejas de parte de ciudadanos que dicen que se utilizan con tracistas CPS por parte de la administración para hacer campaña también en el marco de estas elecciones presidenciales y quisiera que usted convocará una mesa tanto con la administración como la Escuela Municipal de Artes para revisar este tipo de constreñimientos, muchísimas gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Jorge Florez, le damos la palabra al honorable concejal Luis Eduardo Ávila.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presidente muchas gracias por el uso de la palabra, un cordial salido para usted, para el señor Personero darle la bienvenida al Concejo de Bucaramanga, Personero nosotros estamos como equipo de Luis Ávila viendo en el informe de gestión de que se reportan, sí varias y muchas mesas de trabajo, acompañamientos, visitas, gestiones comunitarias, pero ¿qué ha pasado? ¿cómo quedan esas mesas? ¿cuál es ese compromiso? ¿cuál es el resultado? ¿Cuántos casos se han cerrado? Pues que no lo vemos en el informe, no lo hemos plasmado, lo vemos es el seguimiento y control, pero sí, ¿qué hemos podido cerrar? ¿qué ha sido, digamos, los resultados de estas importantes reuniones? por ejemplo, con las comunidades de la comuna 14, venado de Oro, con los vendedores ambulantes, el Concejo de Vigilancia, cuáles son las conclusiones de estos acompañamientos que hace la personería, porque sí nosotros y que pues hacemos seguimiento de las redes de cada una de las entidades, vemos que hay muchas mesas de trabajo, nosotros incluso hemos tenido mesas de trabajo en el tema de habitancia en calle que sabemos que está desbordado el tema, La doctora Yana ha sido un estandarte en este tema de las baterías sanitarias y junto también en el tema de los derechos humanos que la doctora Marcela también muy comprometida al frente a esa infinidad de denuncias que hemos tenido y que hemos transmitido en el tema de salud, sí pero ¿cuáles son los resultados? ¿cuáles son los cierres de estas mesas de trabajo? como la Personería puede decir, no, soy un indicador, hemos hecho esto, hemos cerrado esto, hemos eh sacado una resolución o hemos dado un fallo sobre algún proceso

que venga, porque también observamos nosotros aquí que frente al plan de desarrollo pues exigen los resultados y también necesitamos el compromiso de la Personería, sí no es simplemente ver qué viene pasando en el plan de desarrollo sino estamos no estamos cumpliendo el plan de desarrollo, qué es lo que está pasando, ya lo decía alguno de mis compañeros en el tema de Metrolínea ¿qué está pasando con Metrolínea? ¿qué ha pasado que nosotros y yo hice una denuncia donde se está desmantelando la estación de Papi Quiero Piña, día a día usted ve cómo se están robando y todo y la respuesta es que no tenemos vigilancia, pero son dineros que ya se invirtieron, que hay una construcción y literalmente se está desmantelando día a día sobre las 6 a 7 de la mañana, usted ve varios habitantes de calle saliendo con eh con alambres, con, o sea con todo ese material que tienen allá, eh, que es algo que ya se invirtió, entonces ¿qué está pasando y cómo hacemos ese llamado a que se generen estos espacios? para que encontremos algún tipo de respuestas. También vemos un en el en la articulación de los derechos y de las metas de plan de desarrollo, por ejemplo, vemos que hay infinidad de acciones frente a la población privada de la libertad, hacinamiento en estaciones de policía y la Suri, pero ¿qué podemos hacer desde la personería? acá hay un fallo ya lo decía también alguno de mis compañeros, presidente, un minuto, para qué podemos nosotros hacer frente a este proceso, porque pues sí, aquí aprobamos también unos recursos para un la compra de un predio donde se podía generar este espacio que ha pasado. Y, por último, frente a los cargos de los a la alta carga de tutelas y PQRS, tenemos un reporte 59 tutelas contestadas en el primer trimestre, 11 enero, 20 en febrero y 28 en marzo, pero también se registran nueve tutelas elaboradas que muestran la entidad y que queremos saber cuál ha sido los resultados de estas tutelas y cuál ha sido los patrones de vulneración de los derechos humanos, presidente muchas gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Luis Eduardo Avila Castelblanco, vicepresidente de esta corporación, ¿algún otro concejal desea intervenir? tiene la palabra honorable concejal Daniela.

INTERVENCIÓN DEL H.C DANIELA TORRES ZÁRATE: Gracias, presidente, bueno desde nuestra curul de oposición, donde ejercemos control político a los diferentes temas, sobre todo enfocados en el enfoque de género y de igual forma también en enfoque social, poblaciones de especial protección constitucional, me gustaría hablar sobre la realidad de la infraestructura y la falsa política social que hay hoy en la Secretaría de Desarrollo Social, hace poco presentó el informe el secretario de Desarrollo Social, nosotros e hicimos una crítica bastante constructiva con propuestas para abordar la meta que está en el plan de desarrollo que aborda el tema de dotar infraestructura para el sistema municipal del cuidado, efectivamente, nosotros hoy podemos ver una parálisis absoluta a nivel de ejecución presupuestal, pero también un 0% de avance físico en la dotación de infraestructura de cuidado, que es una meta en el plan de desarrollo municipal, y ante esta inacción eh personero y de igual forma eh presunto detrimento

patrimonial, me gustaría preguntarle a usted y a su equipo si ya se inició alguna indagación de oficio por ese por ese tema de abandono de bienes públicos, hay investigaciones contra los funcionarios de esta secretaría, además, no podemos dejar en el olvido contractual a los colegios, tenemos que evitar que las obras financiadas con el empréstito del año 2020 y 2023 se conviertan en otra vez más unos elefantes blancos, entonces con respecto a todas estas metas que involucran el tema de infraestructura, como es la meta de infraestructura para el sistema municipal de cuidado, que hoy tiene 0% de ejecución y 0% de desarrollo, me gustaría conocer eh qué avance se ha tenido con respecto a esto y de igual forma e con el tema también eh del empréstito anterior, que nosotros también hemos sido enfáticos con la Secretaría de Educación, ¿qué ha pasado con las tres eh infraestructuras que prometió este esta pasada administración y que aún ya han pasado 3 años y no ha pasado absolutamente nada. Ahora hablemos bien sobre un tema que siempre hago mención cuando no solo cuando viene personería, sino también cuando viene desarrollo social y es la deuda que existe con las mujeres, que existe con la niñez, que existe con las personas en habitanza en calle, habitanza en calle desde una perspectiva eh de dignidad, desde una perspectiva en derechos, nosotros siempre hemos abordado el tema de esta forma, y cuando revisamos el acuerdo 038, que siempre hemos mencionado este acuerdo personero, el 038, frente al drama de los feminicidios, vemos que esa articulación precisamente de la Secretaría de Desarrollo Social se queda simplemente en mesas de trabajo, me gustaría conocer por parte de la Personería si han apoyado en algún tipo de articulación para que este acuerdo 038 sea una realidad para las mujeres en Bucaramanga, este acuerdo no es cualquier acuerdo, es el acuerdo que busca dignificar a las mujeres que fueron sobrevivientes o supervivientes de feminicidio, incluso las mujeres que hoy se encuentran en riesgo feminicidio, feminicidio a todas sus familias, acá nos dicen que hay defensoras, el informe revela que solo han impactado 27 mujeres en todo el municipio, una cifra absolutamente insignificante y si miramos el bono rosa, en este primer trimestre se capacitaron 12 12 madres comunitarias, todo esto nosotros ya lo mencionamos en desarrollo social, sin embargo, es importante que usted lo sepa, el secretario de desarrollo social vino acá dio un informe de que solamente habían apoyado a 12 madres comunitarias de una meta de 1000 madres comunitarias, esta iniciativa la hizo mi compañero, el Chumi Castañeda. Ahí hasta el momento se han hecho los de la vista gorda, solo 12 mujeres han apoyado por parte de esta administración y es inaceptable. En cuanto al tema habitabilidad en calle vemos obviamente la misma negligencia, seguimos evidenciando eh las mismas barreras para esta población, efectivamente, ayer sale el secretario de desarrollo social diciendo que hay una jornada de limpieza, una jornada de latonería y pintura para los habitantes de calle, cosa de la cual no me opongo, sin embargo, termina siendo terapéutico y asistencial, entonces yo quisiera saber por parte sabemos que usted no tiene la competencia por completo, pero sí de articularse con esta Secretaría Desarrollo Social que ha sido una secretaría inepta para el desarrollo de los tratamientos integrales de habitancia en calle, entonces, en ese sentido, como esta secretaría ha abordado esta

problemática de forma asistencial con cero inclusión sólida, cero ejecución de esta política pública de habitancia en calle y basados en urgencias digamos, médicas completamente aisladas, me gustaría conocer qué acciones se ha hecho por parte de la personería en cuanto a la vigilancia administrativa que tienen con respecto a la situación del incremento de personas en habitancia en calle, nosotros hemos sido muy críticos con este tema, lo hemos demostrado nuestra preocupación profunda con este tipo de problemática desde la dignidad y desde los derechos fundamentales que ellos merecen tener con respecto a la oferta institucional que hoy les están dando, es decir, ¿cuál es la efectividad que tiene la oferta para esas personas? Y la efectividad es nula, ayer lo decía el mismo secretario de desarrollo social, lamentablemente eh no tenemos cifras de gente resocializada o rehabilitada, realmente esto es supremamente preocupante, eso quiere decir que no hay voluntad para poder tener una intervención social a los habitantes de calle con seriedad, con altura, porque sí hay eh estudios que efectivamente demuestran que cuando se hace una intervención profunda y estructural a los habitantes de calle, sí hay cifras de personas que se resocializan, sí existen posibilidades y hasta el momento esa administración no ha logrado recuperar ni una sola vida. Finalmente, e nosotros hemos propuesto una serie de mecanismos de tratamientos que han sido efectivos en otras ciudades de Colombia para tratar este tema, se lo seguiremos mencionando una y otra vez al secretario de desarrollo social, sin embargo, yo le cuento esta situación para que usted desde esa función de vigilancia administrativa que tiene pueda hacerle vigilancia a esta secretaría tan ineficaz. Y de igual forma eh no olvidemos a nuestros niños eh personeros, sus delegados asistieron a 21 audiencias en las comisarías de familia, las comisarías de familia 1, 2 y 5, donde el cargo operativo y la falta de recursos técnicos impiden restablecer oportunamente, digamos, eh los derechos fundamentales de estos menores, verificamos 2.675 raciones del programa PAE, me gustaría conocer cuántos procesos sancionatorios personero eh se han compulsado por los incumplimientos encontrados en las minutas del PAE, y de igual forma, e señor personero, el panorama con respecto al tema social es completamente crítico, nosotros sabemos que usted cumple una función de vigilancia, que efectivamente usted no va a ser el responsable de salvarle la vida a los habitantes de calle, de hacer que el acuerdo municipal 038 se cumpla, de hacer que el acuerdo 028 se cumpla, que es el otro acuerdo de habitancia en calle que también han incumplido, entonces, acá lo que estamos es contándole las situaciones que están pasando, nuestra preocupación profunda que tenemos con esta secretaría y efectivamente que podamos trabajar mancomunadamente con la personería, incluso si necesitan de mi apoyo, de mi equipo también estaré ahí para hacer las mesas de trabajo que se necesite para que en esa función de vigilancia se logre cumplir efectivamente todo lo que ha prometido esta administración en materia social, porque dicen que es una de las apuestas de esta administración, disminuir el consumo, disminuir la habitanza en calle y eso es completamente paradójico, señor personero hoy ustedes e señalan hacinamiento en estaciones de policía, nosotros hicimos también una visita a las estaciones de policía, la estación de policía del norte, eh la estación de policía eh del centro, de igual

forma eh me pregunto después de ese debate control político que hicimos en el concejo con respecto a sesiones de policía y con respecto a la dignidad de los PPL, ¿qué acciones se ha realizado por parte de ustedes en su función de vigilancia con respecto a las estaciones? digamos esas mesas de trabajo ya se han demostrado que no son suficientes para abordar un tratamiento integral para los PPL, nuestra preocupación sigue constante con las estaciones de policía, me gustaría que hiciéramos una visita en conjunto una vez más a las estaciones a ver qué solución le podríamos dar a estas personas que merecen dignidad, gracias eh presidente.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejala Daniela Torres, vicepresidenta de esta corporación, le damos la palabra al honorable concejal Luis Fernando Castañeda y después al honorable concejal Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presidente, muchas gracias, un saludo una vez más para los compañeros concejales de la ciudad, para el señor personero doctor Villamizar, para todo el equipo de esta gran institución, símbolo de nuestra ciudad, al cual hay que proteger comoquiera que la Personería es una institución defensora de los derechos humanos y de la comunidad y eso nos hace creer que este es de los informes más importantes que recibe esta corporación, compartiendo de manera plena anterior disertación de mi compañera Daniela Torres, una mujer que hace presencia en este concejo y que siempre levanta la voz por las mujeres desprotegidas y por supuesto, por los niños y estas poblaciones que son vulnerables y yo eh recojo esa intervención para hacerle énfasis, honorable concejal Daniela, como quiera que me identifico plenamente con lo que usted acaba de comentar, le sumaría eh una situación que he venido reclamando a la Secretaría de Educación y también a la Secretaría de Desarrollo Social, y quisiera que de manera importante, señor personero, usted le ponga voluntad a este tema tan delicado, y es que hemos recibido y por supuesto tenemos que guardar por ahora los nombres de quienes nos han asediado para denunciar, hemos conocido que hay en instituciones educativas presuntos acosos sexuales y abusos a niños en las instituciones educativas de Bucaramanga, y ahí llamo, señor Personero, a la personería y a la defensa, a la delegada de la defensa del menor, eh mujer y familia, para que hagamos un gran equipo para perseguir a aquellos que estén intentando, que estén tratando de abusar de los niños, de las instituciones educativas, ahí la primera pregunta, señor personero es quiero que me pase un informe sobre cuáles han sido las acciones de la personería de Bucaramanga en este tema, de esos presuntos abusos a los niños de las instituciones educativas, qué denuncias ha habido que se está haciendo y cómo ha sido la reacción de la Secretaría de Educación y del Gobierno de Bucaramanga frente a este tema tan delicado que hay hoy en Bucaramanga, mire que a veces uno, concejal Diego Lozada, se encuentra con que hay muchos niños que están pasando a psicología, al famoso psico orientador que a veces está más loco que el carajo es uno solo, uno solo para instituciones de más de 5.000 estudiantes, un solo psico orientador, eso es una absoluta vergüenza, Y los niños entonces no eh están recibiendo una atención adecuada eh y que están

sufriendo de unos problemas mentales que muchas veces es precisamente por ese acoso, por ese abuso, por ese Bullying que se hace allá en las instituciones educativas, O sea yo quiero que la personería de Bucaramanga entre a trabajar de manera contundente, porque es que proteger a los niños, señor personero, no es una opción, es una obligación moral y legal, Y todos tenemos que trabajar en ese tema. A mí me parece que a veces pasamos por encima de un tema tan delicado, hace un par de días, hace una semana creo, eh me cuentan que hubo concejal y eh un suicidio de niños en instituciones educativas, han habido dos o tres casos en la última semana y también en todo el país y sobre todo en instituciones educativas de carácter público y eso tiene que prendernos las alarmas, así es de que vamos a proteger los niños porque la las instituciones educativas no se pueden convertir en miedo, no puede ser posible que un niño llegue a estudiar con miedo, estas instituciones son para proteger, son para cuidar, y un niño que llegue a estudiar con miedo es un niño que necesita urgente apoyo de una corporación como estas de un gobierno y por supuesto de una institución tan importante como la personería de Bucaramanga, quería levantar la voz por ello, yo tengo un par de reuniones la semana entrante con algunos padres de familia, vamos a llevar esto hasta las últimas consecuencias y quiero saber la personería de Bucaramanga qué acciones ha tomado, en qué mesas ha participado y qué se está haciendo a este nivel, porque voy a hacer en el mes de julio, señor presidente, un debate de control político aquí en esta corporación sobre el tema del abuso a los menores en las instituciones educativas de Bucaramanga, muchísimas gracias señor presidente por el uso de la palabra le agradezco mucho.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Luis Fernando Castañeda, le damos la palabra honorable concejal Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Bueno presidente gracias, eh el tema la verdad pues personero, decir en mi caso personal como ciudadano y concejal de la ciudad, si he visto un apoyo, una diligencia oportuna de la personería en los temas que competen en mi caso en temas urbanos, rurales y reconocer el equipo de trabajo, vuelvo y lo digo, la capacidad, la oportunidad, por ejemplo, de la doctora Solangel, que incluso tiene muchísima congestión en trabajo personero, eh cómo sería oportuno y de temas que a todos nos atañen, entonces qué bueno también lograr que usted lograra fortalecer, apoyar más el caso de la todos los temas que maneja la doctora Solangel, eh incluso porque usted tiene unas áreas neurálgicas eh y es clave que ella pudiera en mi caso personal, casi todos acudimos a la personería y qué bueno digamos ayudarle a descongestionar Personero para las mesas de trabajo, para los seguimientos, para las visitas de territorio ¿y por qué lo digo? porque cumple una función y una misión muy importante, la cara importante también eh de la personería, lo que hace la doctora Marcela Tavera en el tema humanitario, en el tema de salud, en el tema acompañamiento, en el tema defensa de derechos y sobre todo en el área de la salud, eh decirle que hace unos meses hicimos una mesa de trabajo y le he dicho, personero eh qué bueno que la misión y la esencia constitucional que tiene la

personería es la defensa de los derechos de los ciudadanos, eso reza la Constitución Nacional, eh y por eso decirle que estamos pidiendo un apoyo eh para el sector rural, ya que eh los las personas del sector rural tienen no tienen recolección de basuras, eh entonces ¿qué estoy pidiendo y estoy levantando la voz hace meses diciendo es cómo logramos que la administración, la empresa de aseo quien le competa o se encuentre la figura jurídica para que ellos tengan unos puntos y puedan llevar eh las basuras, ejemplo, residuos peligrosos, toda esa situación de lo donde el recipiente donde ellos llevan para fumigar eh la mayoría de esos recipientes ente los queman, las basuras las queman porque no hay quien les recoja las basuras, entonces eh mirar la forma que hacemos para que porque se dice, concejales que el que no paga no tiene servicio de aseo, recolección de basura, pero ¿qué hacemos en el sector rural donde la parte urbana eh pagamos eh un impuesto y bastante sobretasa en el tema ambiental? personero para revisar qué se puede hacer, qué figura, o sea estamos pidiendo al menos unos puntos de acopio donde la persona rural pueda decir, Oiga allí llevamos al menos lo inservible, llevamos eh estos elementos eh residuos peligrosos eh que el municipio o la autoridad ambiental, a ver usted cómo personero logra eh dar esa mano amiga al sector rural, eh de mi parte nuevamente reiterar gratitud a la eficiencia porque siempre que acudido a la doctora Solangel delegada ha sido una persona acuciosa, diligente y se han logrado resultados para bien de ciudad, igual que la doctora Tavera y su equipo de trabajo, porque a muchos se ha cuido también, pero decir que señor personero, que el caso de la doctora Solange tiene mucho trabajo de ciudad importante, y qué bueno usted eh tener otro profesional que le apoyara para ayudar a descongestionar también, bueno, y personero, gracias por su atención, eh gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias eh doctor Hernando, eh le damos la palabra para que por favor les conteste a los honorables concejales.

INTERVENCION DE DR. HERNANDO VILLAMIZAR GONZALEZ – PERSONERO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA: Gracias señor presidente, he estado atento a las diversas inquietudes o interrogantes planteados por los concejales que han hecho alusión a la problemática que se nos se ha presentado y frente a la cual atendiendo las funciones de la personería solicitan la intervención, eh por escrito le daremos respuesta a esos interrogantes, a esas inquietudes, a esas sugerencias, eh quedando atento para continuar en las tareas y demás inquietudes fuera de este informe que bien tengan, serán atendidas por la Personería municipal muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias doctor Hernando, señor secretario continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Sí señor presidente, quinto punto lectura documentos de comunicación, le informo que no hay documento de comunicaciones por leer, sexto punto, proposiciones, asuntos varios, señor presidente, informo que no tengo proposiciones por leer y estamos en el punto de asuntos varios, no hay solicitudes de uso de la palabra, se ha agotado el orden del día señor presidente.

FOLIO 23

PRESIDENTE: Gracias señor secretario.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente:

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES

El secretario general:

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

ELABORADO POR: YULI JULIANA PÉREZ BUENAHORA CPS
REVISADO POR: ESPERANZA MURILLO CPS
REVISADO POR: ANGELA YADIRA VALBUENA GARCIA SEC.
COMISION SEGUNDA